

Eficacia de las medidas de atención en materia de violencia intrafamiliar en las instituciones del Estado. Caso del municipio de Bucaramanga

Propuesta de investigación

Andrea Gómez N.

Programa derecho y Facultad de ciencias
jurídicas y políticas
jgomez348@unab.edu.co

Ximena Rojas R.

Programa Derecho y facultad de ciencias
jurídicas y políticas
xrojas876@unab.edu.co

Alexander Salazar B.

Programa derecho y Facultad de ciencias
jurídicas y políticas
wsalazar136@unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga

RESUMEN

En la constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 42 se expresa que la familia es un núcleo fundamental de la sociedad, el estado y la sociedad deben garantizar la protección integral de la familia y se agrega que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada con firmeza a la ley. A partir de este ordenamiento superior se formulan reglas legales para proteger, evitar y sancionar la violencia intrafamiliar, sin embargo la aplicación de estas medidas se enfrenta a obstáculos en la práctica. La presente propuesta de investigación tiene como finalidad evaluar si los mecanismos previstos para atender los casos de violencia intrafamiliar en el Municipio de Bucaramanga son suficientes y si se aplican debidamente por las autoridades competentes.

ABSTRACT

In the political constitution of Colombia 1991 Article 42 states that the family is a fundamental unit of society, the state and society must ensure comprehensive protection of the family adds that any form of violence in the family is considered destructive of its harmony and unity and shall be punished according to law. Based on this article the research proposal is to check whether this has been brought to reality by what mechanisms, if these are sufficient and if properly implemented by the competent authorities is made.

Área de Conocimiento

Ciencias Sociales Aplicadas: Derecho

Palabras Clave

Eficacia, cumplimiento, instituciones estatales, violencia intrafamiliar.

INTRODUCCIÓN

En Colombia se presentan muchos casos de violencia intrafamiliar y varios de estos no son denunciados y algunos tienen trámites tan dispendiosos y que se dilatan en el tiempo que hacen que la víctima pueda desistir de seguir el trámite o en otros casos incluso pérdida de la vida, estos casos resultan alarmantes y dan cuenta de la ineficacia de los sistemas de atención previstos.

Teniendo en cuenta dicha realidad se busca indagar en torno a los mecanismos de atención previstos para mitigar y tratar la violencia, las instituciones encargadas de cumplir con dichas medidas de atención y valorar la forma en que se aplican dichas medidas. Esto con el fin de establecer si las medidas y el trabajo de las instituciones encargadas son suficientes para la atención a las víctimas.

CONTENIDO DE LA PROPUETA DE INVESTIGACION

Objetivo generales:

Evaluar la aplicación de las medidas de protección a víctimas de violencia intrafamiliar por las autoridades e instituciones encargadas de su ejecución en el municipio de Bucaramanga.

Objetivos específicos:

- Identificar el contenido normativo y jurisprudencial sobre los casos de violencia intrafamiliar con el fin de establecer las obligaciones del Estado frente a las víctimas.

- Describir cada uno de los mecanismos de protección que tiene el estado para a las víctimas de violencia intrafamiliar y las instituciones encargadas de ejecutarlos.

- Evaluar la eficacia de la aplicación de las medidas de atención previstas en la Ley a partir de un instrumento de evaluación.

- Analizar cuáles son las falencias de los procedimientos que llevan a cabo la protección de los derechos de las víctimas por partes de los entes encargados de brindarla.

3. METODOLOGIA PROPUESTA

REFERENTES La investigación que se desarrolla es de tipo teórico, analítico y descriptivo y evaluativo. Para desarrollar los objetivos propuestos se partirá; i) de una consulta de normas, jurisprudencia y documentos relacionados con el tema para tener una base normativa, esta se analizará con base en una pauta de análisis documental, ii) después se harán una serie de visitas a las entidades encargadas de los casos de nuestra investigación para poder hacer un análisis de estas, para esto se diseñará una ficha de evaluación que se aplicará a funcionarios y usuarios, esto con el fin de determinar la percepción de los participantes del sistema. iii) A partir del análisis de la percepción de usuarios y

con base en el apoyo de otros datos estadísticos arrojados por las instituciones del Estado se procederá a hacer una evaluación de la eficacia de los mecanismos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y a hacer una descripción de lo encontrado.

REFERENTES TEORICOS

La norma jurídica debe soportar por lo menos tres valoraciones, juicios de validez, juicios de corrección moral y juicios de eficacia. Para el caso objeto de análisis se evaluará la eficacia de la norma, entendida como el cumplimiento de los fines previstos por el legislador.

El profesor Juan Pablo Merchan(2015) señala que la legislación en materia de violencia intrafamiliar incluye medidas de protección para la víctima que sufre este delito con la finalidad asegurar la garantía de sus derechos.

El artículo 229 Código Penal señala que la Violencia intrafamiliar incluye maltrato física, psíquico o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar. La Ley 1542 de incorpora un cambio al código penal reformando el artículo 74 de la ley 906 y con esto eliminar el carácter de querrelables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar.

La ley 1142 de 2007 en el Art. 33 señala será sometido a sanción penal quien, no siendo miembro del núcleo familiar, sea encargado del cuidado de uno o varios miembros de una familia en su domicilio o residencia, y realice alguna de las conductas consideradas como violencia. Además de esto mediante las sentencia C-029 de 2009, incluye que este tipo penal comprende también a las parejas del mismo sexo.

El trabajo de investigación busca construir criterios que permitan valorar si los presupuestos normativos que se encuentran consagrados en la Ley y la Jurisprudencia efectivamente se aplican.

CRONOGRAMA

Actividad/mes	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Revisión bibliografía/	X				
Análisis del estado del arte		X			
Visitas a las entidades para analizar su eficacia			X		
Evaluación de la eficacia de las entidades con base en la información recopilada				X	
Redacción informe final y					X

divulgación resultados					
------------------------	--	--	--	--	--

RESULTADOS ESPERADOS

- Construir una ruta de los procesos que debe llevar a cabo una víctima de violencia intrafamiliar para reclamar sus derechos de protección por parte del Estado
- Construir un modelo de atención en materia de violencia intrafamiliar que pueda ser aplicado en la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos.
- Divulgar la experiencia de investigación en eventos internos y externos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Semillero	Género y diversidad
Tutor del Proyecto	Eficacia de las medidas de atención en materia de violencia intrafamiliar en las instituciones del estado. Caso del municipio de Bucaramanga
Grupo de Investigación	Teoría del Derecho y Formación Jurídica
Línea de Investigación	Teoría de la justicia contemporánea
Fecha de Presentación	4 de marzo del 2016

REFERENCIAS:

.MERCÁN RODRIGUEZ Juan Pablo, Delito de violencia intrafamiliar mecanismo eficaz para la protección de la mujer, Universidad Militar Nueva Granada En Procedimiento Penal, Constitucional y Penal Militar, 2015